



## RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2024 DE LAS AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO I+D+i

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el BOE de 12 de enero y 9 de abril de 2024, respectivamente.

Al amparo de esta orden, por Resolución de 29 de octubre de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2024, de las ayudas para personal técnico y de Gestión de I+D+i, en el marco del Subprograma Estatal de Formación e Incorporación de Personal Técnico de la I+D+I, del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2024-2027, cuyo extracto se publicó en el BOE el día 31 de octubre de 2024 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 794095).

Por Resolución de 2 de septiembre de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se concedieron subvenciones para la contratación de personal técnico de I+D+i en su convocatoria 2024, al tiempo que se designaron a las solicitudes que se relacionaban en el Anexo II de dicha resolución como solicitudes de reserva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.3 de la resolución de convocatoria.

Durante la tramitación del procedimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Resolución de convocatoria y en el artículo 63.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, algunas entidades beneficiarias han comunicado las renuncias que se relacionan en el Anexo II de esta resolución, por lo que la Agencia Estatal de Investigación ha declarado la pérdida del derecho al cobro de dichas subvenciones concedidas por un importe de **1.449.300,00 euros**. Por otro lado, la mencionada resolución de 2 de septiembre concedió ayudas por un importe de **9.481.800 euros**; dado que la cuantía máxima disponible para esta convocatoria era de 10.000.000 euros, se disponía de un remanente de **518.200,00 euros**. A la vista de todo lo anterior, el remanente total disponible para la propuesta de subvención a las solicitudes de reserva era de **1.967.500,00 euros**.

Asimismo, y conforme a los artículos citados en el párrafo anterior, con fecha 17 de octubre de 2025 se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la propuesta de resolución de concesión de solicitudes de reserva a las que se propone la concesión de una ayuda, habiendo manifestado la aceptación de dicha propuesta únicamente las solicitudes que se relacionan en el Anexo I de esta resolución.

Cumplidos los requisitos establecidos en la citada Orden de bases, y en la resolución de convocatoria, esta Agencia Estatal de Investigación,

### RESUELVE:

1.- Conceder las subvenciones, a los organismos beneficiarios que se citan en el Anexo I de la presente resolución, para financiar contratos para personal técnico de I+D+i, por un importe total de **1.477.500,00 euros** y con las condiciones establecidas en la resolución de la convocatoria y demás normativa aplicable. Su financiación se imputará a las aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación que se indican a continuación o las que correspondan en ejercicios posteriores, según el siguiente desglose:





Aplicaciones presupuestarias	2026	2027	2028	TOTAL
28.303.000X.711	15.600,00	15.600,00	15.600,00	46.800,00
28.303.000X.715	37.400,00	37.400,00	37.400,00	112.200,00
28.303.000X.730	93.500,00	93.500,00	93.500,00	280.500,00
28.303.463B.750	327.300,00	327.300,00	327.300,00	981.900,00
28.303.463B.780	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
<b>TOTAL</b>	<b>492.500,00</b>	<b>492.500,00</b>	<b>492.500,00</b>	<b>1.477.500,00</b>

2.- Desestimar la concesión de subvenciones al resto de solicitudes presentadas.

3.- Las condiciones de ejecución son las previstas en la presente resolución, en la resolución de convocatoria y en la orden de bases que la rige, pudiéndose en su caso dictar instrucciones específicas.

4.- Los Centros de I+D dispondrán de un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de concesión en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, para formalizar los contratos del personal técnico y presentarlos al órgano concedente, de conformidad con el artículo 20 de la resolución de la convocatoria.

5.- El contrato deberá hacer referencia expresa a las ayudas para Personal Técnico de I+D+i y a la cofinanciación por parte de la Agencia Estatal de Investigación y por parte del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), de la siguiente forma:

“Este contrato es parte de la ayuda PTA2024-XXXXXX-I [introducir referencia de la ayuda], financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+”

Asimismo, se deberán incluir los siguientes logos, en el orden según se citan:

- El logo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- El emblema de la Unión Europea y, junto al emblema de la Unión, se incluirá el texto «Cofinanciado por la Unión Europea»
- El logo de la Agencia Estatal de Investigación

6.- Las ayudas destinadas a la financiación de los contratos se cofinanciarán con recursos procedentes del FSE+. Los contratos, cuyo coste se cofinancia a través de esta convocatoria, no podrán ser financiados con fuentes de financiación incompatibles con el FSE+, de acuerdo con la normativa específica de dicho fondo.

Las entidades beneficiarias deberán dar publicidad al carácter público de la financiación de la actividad subvencionada, haciendo referencia expresa a la convocatoria, al órgano concedente y a la cofinanciación por parte del FSE+, en los contratos laborales, de acuerdo con lo estipulado en el punto 5 de esta resolución, así como en las publicaciones, ponencias, actividades de difusión de resultados y cualquier otra actuación que resulte de las ayudas concedidas.





7.- Junto a los contratos y demás documentación establecida en el artículo 20 de la resolución de convocatoria, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, las entidades beneficiarias deberán aportar información en relación con la situación de las personas contratadas al día antes de la fecha de formalización de los contratos, conforme al modelo de recogida de información disponible en la página web de la Agencia Estatal de Investigación.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso - administrativo ante la Sala de lo Contencioso administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

José Manuel Fernández de Labastida y del Olmo



**ANEXO I**  
**RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS**  
**AYUDAS PERSONAL TECNICO I+D+i - CONVOCATORIA 2024**

TURNO DE ACCESO GENERAL

N.	ENTIDAD	NIF	REFERENCIA	PERSONAL TECNICO CANDIDATO	TITULACIÓN	2026	2027	2028	AYUDA TOTAL 3 AÑOS
1	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024209-I	JUAN DANIEL RIVALDI CHAVEZ	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
2	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024217-I	AURORA LÓPEZ JAREÑO	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
3	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024568-I	LAURA ESTHER BERDEJO ARIBAS	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
4	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024857-I	PAULA GARCIA CICUENDEZ	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
5	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-025024-I	MAR NAVARRO LLOMBART	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
6	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA (CIEMAT)	Q2820002J	PTA2024-024040-I	SEBASTIAN DAVIES	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
7	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA (CIEMAT)	Q2820002J	PTA2024-024574-I	IVÁN GUALBERTO LÓPEZ BAENA	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
8	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIÓ ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	G64384969	PTA2024-025007-I	LAILA ALEDÓN ANDÚJAR	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
9	FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOM	G42641308	PTA2024-024758-I	DAVID OLIVER GARCÍA	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
10	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL CLINICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (INCLIVA)	G96886080	PTA2024-024542-I	ANDREA BULTÓ SÁNCHEZ	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
11	INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	G65454308	PTA2024-024518-I	DAVID MORENO FLORES	Técnico superior	15.600,00	15.600,00	15.600,00	46.800,00
12	INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	G65454308	PTA2024-024790-I	ALEJANDRO NEGRO LACORT	Técnico superior	15.600,00	15.600,00	15.600,00	46.800,00
13	INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIG. Y FORMACION AGRARIA PESQUERA ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCION ECOLOGICA	Q4100689A	PTA2024-024431-I	JOSE MARTIN GONZALEZ HERNANDEZ	Técnico superior	15.600,00	15.600,00	15.600,00	46.800,00
14	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III DE MADRID (ISCIII)	Q2827015E	PTA2024-024959-I	CARLA HENARES SANCHEZ	Técnico superior	15.600,00	15.600,00	15.600,00	46.800,00
15	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	PTA2024-024485-I	JUAN JESÚS JIMÉNEZ RÍOS	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
16	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	PTA2024-024606-I	LUCÍA JURADO SUMARIVA	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
17	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	PTA2024-024909-I	JAVIER BENITO JAREÑO	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00

AYUDAS PERSONAL TECNICO I+D+i 2024

1 DE 2

**CSV : GEN-dbc2-4f35-d0b2-def9-15f6-fa1c-1d27-04dc****DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>****FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 20/11/2025 19:46 | Sin acción específica**



**ANEXO I**  
**RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS**  
**AYUDAS PERSONAL TECNICO I+D+i - CONVOCATORIA 2024**

N.	ENTIDAD	NIF	REFERENCIA	PERSONAL TECNICO CANDIDATO	TITULACIÓN	2026	2027	2028	AYUDA TOTAL 3 AÑOS
18	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	PTA2024-024534-I	ANDRÉS FELIPE GALLÓN GUARÍN	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
19	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	Q1368009E	PTA2024-025381-I	CONSTANTINO RIVERA PALACIOS	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
20	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	PTA2024-024348-I	MARÍA DEL CARMEN RUIZ CANTERO	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
21	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	PTA2024-024846-I	MARTA SALVACHÚA DE LA FUENTE	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
22	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	Q0718001A	PTA2024-024550-I	MIGUEL ANGEL MARTORELL CARO	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
23	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	PTA2024-025397-I	JAVIER CALVO BLASCO	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
24	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Q5350015C	PTA2024-024932-I	MARINA GÁLVEZ LÓPEZ	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
25	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	Q2818015F	PTA2024-024396-I	HARIDIAN DEL PILAR LEÓN TOMÁS	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
26	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Q2803011B	PTA2024-025349-I	PABLO MURILLO GÓMEZ	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00
27	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	PTA2024-024949-I	VANESSA GROBAS MANTIÑÁN	Titulación universitaria	18.700,00	18.700,00	18.700,00	56.100,00





**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE RENUNCIAS**  
**AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE I+D+i - CONVOCATORIA 2024**

**TURNO DE ACCESO GENERAL**

N.	ENTIDAD	NIF	REFERENCIA	PERSONAL TECNICO CANDIDATO	TITULACIÓN	IMPORTE PERDIDA DERECHO AL COBRO
1	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-025017-I	ÓSCAR CHAVES AMIEVA	Tit. universitaria	56.100,00
2	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024063-I	LUCÍA CATALÁN BÁGUENA	Tit. universitaria	56.100,00
3	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024155-I	VINYET BAQUÉS ALMIRALL	Tit. universitaria	56.100,00
4	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024838-I	ASTRID ALONSO GUERRERO	Tit. universitaria	56.100,00
5	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024837-I	ANDREA ANTOLÍN RODRÍGUEZ	Tit. universitaria	56.100,00
6	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-025279-I	SARA CASTRO COBO	Tit. universitaria	56.100,00
7	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-025016-I	M <sup>a</sup> ANGELES JIMÉNEZ HERNANDO	Tit. universitaria	56.100,00
8	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Q2818002D	PTA2024-024899-I	OMAR LUNA GONZÁLEZ	Tit. universitaria	56.100,00
9	FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA-INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER	G59319681	PTA2024-024990-I	GUILLERMO SERRANO SANZ	Tit. universitaria	56.100,00
10	FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIÓ ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	G64384969	PTA2024-024900-I	ANDRÉS CRESPO VIEIRA	Tit. universitaria	56.100,00
11	FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOM	G42641308	PTA2024-024901-I	JOAQUÍM MONTELL SERRANO	Tit. universitaria	56.100,00
12	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	G29830643	PTA2024-025048-I	RAQUEL GODOY RUIZ	Tit. universitaria	56.100,00
13	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ	G85874949	PTA2024-025301-I	ANA MARÍA GUARDIA CARRIÓN	Tit. universitaria	56.100,00
14	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Q2818029G	PTA2024-024397-I	IRENE RAMÓN ÁLVAREZ	Tit. universitaria	56.100,00

AYUDAS PERSONAL TÉCNICO I+D+i 2024

1 DE 2

**CSV : GEN-dbc2-4f35-d0b2-def9-15f6-fa1c-1d27-04dc****DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>****FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 20/11/2025 19:46 | Sin acción específica**

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE RENUNCIAS**  
**AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE I+D+i - CONVOCATORIA 2024**

N.	ENTIDAD	NIF	REFERENCIA	PERSONAL TECNICO CANDIDATO	TITULACIÓN	IMPORTE PERDIDA DERECHO AL COBRO
15	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Q5450008G	PTA2024-024462-I	MARÍA LUISA CRUZ VARGAS	Tit. universitaria	56.100,00
16	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Q1132001G	PTA2024-025120-I	MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA ROMERO	Tit. universitaria	56.100,00
17	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	PTA2024-024142-I	ÓSCAR LÓPEZ BELMONTE	Tit. universitaria	56.100,00
18	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	Q0718001A	PTA2024-024224-I	MARÍA ALEJANDRA VARGAS MUÑOZ	Tit. universitaria	56.100,00
19	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	Q7550001G	PTA2024-024668-I	MIGUEL TARONGI CHAVARRI	Tit. universitaria	56.100,00
20	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	PTA2024-024608-I	YAGO-NGUYEN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	Técnico Superior	46.800,00
21	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	PTA2024-024085-I	ALBA PÉREZ	Tit. universitaria	56.100,00
22	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	Q2818015F	PTA2024-024525-I	SARA CRUZ ADRADOS	Tit. universitaria	56.100,00
23	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	PTA2024-024244-I	JAVIER TERÁN BAAMONDE	Tit. universitaria	56.100,00
24	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Q1518001A	PTA2024-025331-I	MIGUEL ÁNGEL RIVAS FERNÁNDEZ	Tit. universitaria	56.100,00
25	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	PTA2024-025031-I	JOSÉ ANDRÉS RONCANCIO GUZMÁN	Tit. universitaria	56.100,00
26	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	PTA2024-025001-I	GRECO ALONSO MORAGA GONZALEZ	Tit. universitaria	56.100,00

AYUDAS PERSONAL TÉCNICO I+D+i 2024

2 DE 2

CSV : GEN-dbc2-4f35-d0b2-def9-15f6-fa1c-1d27-04dc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 20/11/2025 19:46 | Sin acción específica

